

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

20815 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre publicación de Trámite de Audiencia relativo a solicitud de autorización de un aprovechamiento de aguas subterráneas con consumo no superior a 7000 m³ anuales en término municipal de Villarrobledo (Albacete).*

Intentada la notificación al interesado, en la forma establecida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E del 27 de noviembre), y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se hace público, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, el Trámite de Audiencia de fecha 4/02/2011 emitido en el procedimiento que a continuación se relaciona relativo a autorización de un aprovechamiento de aguas subterráneas con consumo no superior a 7000 m³ anuales, solicitada con fecha 29/06/94.

Expediente:P-1074/1994. Interesados: José Antonio Clemente González. Contenido: Trámite de Audiencia. Polígono 35, parcela 9011, Término Villarrobledo, Provincia Albacete.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992 la notificación del requerimiento de documentación podrá ser recogida por el interesado o representante legal acreditado en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real.

Se le pone de manifiesto el citado expediente a efectos de que pueda ser examinado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Ciudad Real durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.E.

Durante el citado plazo podrá formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Ciudad Real, 6 de junio de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110047959-1